



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE
DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR**

**MODALIDAD COMPLEXIVO PREVIO A LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO**

DE

**LICENCIADO EN COMERCIO EXTERIOR
CASO DE ESTUDIO**

**ANÁLISIS DEL PROCESO DE VALORACIÓN PARA LA
IMPORTACIÓN DE CAMIONETAS 4X4 Y ACCESORIOS DE
ESTADOS UNIDOS A ECUADOR.**

AUTOR

ENRIQUE ANTONIO VILLALVA REZABALA

GUAYAQUIL

AÑO 2023

CERTIFICADO DE SIMILITUD

VALORACIÓN VILLALVA

INFORME DE ORIGINALIDAD

8%	8%	0%	2%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	edoc.pub Fuente de Internet	4%
2	creativecommons.org Fuente de Internet	2%
3	www.coursehero.com Fuente de Internet	2%
4	www.clubensayos.com Fuente de Internet	<1%
5	Submitted to Universidad de Lima Trabajo del estudiante	<1%
6	pingpdf.com Fuente de Internet	<1%
7	www.whitehouse.gov Fuente de Internet	<1%



Excluir citas Activo
Excluir bibliografía Activo

Excluir coincidencias: < 15 words

Tabla de contenido

Introducción.....	1
Objetivos.....	2
Objetivo General.....	2
Objetivos Específicos	2
Preguntas de investigación científica.....	2
Tema	2
Capítulo I	3
1. Planteamiento del problema.....	3
1.1 Descripción del problema.....	3
1.2 Formulación del problema.....	4
1.3 Justificación	4
Capítulo.....	6
2 Sustento teórico	6
2.1 Marco teórico.....	6
2.1.1. Teoría ventaja comparativa	6
2.1.2. Importación	6
¿Cuáles son los Regímenes de Importación?	6
2.1.3. Economía Internacional.....	7
2.1.4. Aranceles	7
2.1.5. Efectos económicos de los aranceles.....	7
2.1.6. Tasa de protección efectiva.....	7

2.1.7.	Libre comercio.....	8
2.1.8.	Crecimiento económico	8
2.1.9.	Leyes de crecimiento de Kaldor	8
3	Análisis	10
3.1	Documentos de Soporte.....	11
3.2	Flete Internacional.....	11
3.3	Valoración aduanera	12
3.4	Declaración Aduanera	13
3.5	Mercancías objeto de duda razonable	15
3.6	Inicio de duda razonable	15
3.7	Sustento de importador	16
3.8	Respuesta del funcionario de aduana.....	17
3.9	Segundo método: Valor de transacción de mercancías idénticas.....	17
3.10	Decisión.....	19
4	Propuesta	20
	Propuesta Integral para la Importación de Camionetas 4x4 y Accesorios desde Estados Unidos a Ecuador	20
4.1	Descripción del Producto	20
4.2	Requisitos para Importar	20
4.3	Aspectos a Considerar	21
5	Conclusiones	23
	Bibliografía.....	24

Introducción

El comercio internacional ha experimentado un crecimiento acelerado en las últimas décadas, impulsado por la demanda de bienes y servicios provenientes de diferentes partes del mundo. En este contexto, la importación de camionetas 4x4 y accesorios para vehículos ha adquirido una relevancia significativa en el mercado ecuatoriano. Estados Unidos (USA), como uno de los principales productores y exportadores de automóviles y componentes, se ha consolidado como un importante socio comercial para Ecuador en este ámbito.

El proceso de valoración aduanera es una etapa fundamental en la importación de estos bienes, ya que determina el valor en aduana de las camionetas 4x4 y accesorios, influyendo directamente en los aranceles, impuestos y otros gravámenes que deben pagarse en el país importador. Asimismo, la correcta valoración aduanera juega un papel fundamental en el mantenimiento de la equidad comercial y en el cumplimiento de las normativas establecidas por la Organización Mundial del Comercio (OMC).

El propósito de esta tesis es profundizar en el análisis del proceso de valoración para la importación de camionetas 4x4 y accesorios desde Estados Unidos hacia Ecuador, considerando las regulaciones y procedimientos aduaneros aplicados en ambos países. Se examinarán los diferentes métodos de valoración utilizados, como el valor de transacción de las mercancías o aquellos basados en métodos secundarios, con el objetivo de comprender su impacto en los flujos comerciales y en la economía de ambas naciones.

A lo largo de este estudio, se realizarán estudios de caso con ejemplos reales de una importación, lo que permitirá evaluar las implicaciones económicas y sociales de las prácticas de valoración aduanera.

El análisis del proceso de valoración aduanera entre Estados Unidos y Ecuador es esencial para identificar posibles áreas de mejora en la eficiencia y transparencia del sistema. Con la finalidad de fomentar un intercambio comercial próspero y sostenible entre USA y Ecuador, esta tesis pretende contribuir al enriquecimiento del conocimiento académico en el ámbito de la valoración aduanera para camionetas 4x4 y accesorios de vehículos, promoviendo el desarrollo económico y la estrecha colaboración entre ambos países.

Objetivos

Objetivo General

Analizar el proceso de valoración de para la importación de camionetas 4x4 y accesorios para vehículos de Estados Unidos a Ecuador.

Objetivos Específicos

Identificar los principales desafíos y obstáculos que enfrentan los importadores en el proceso de valoración de camionetas 4x4 y accesorios, y proponer soluciones para superar dichas dificultades.

Investigar y analizar el impacto de la valoración aduanera en el comercio de camionetas 4x4 y accesorios entre Estados Unidos y Ecuador, considerando la evolución de las importaciones en los últimos años y su relación con las fluctuaciones económicas y políticas.

Preguntas de investigación científica

¿Cuál es el impacto de las regulaciones y normativas aduaneras en el proceso de valoración para la importación de camionetas 4x4 y accesorios entre Estados Unidos y Ecuador?

¿Cuál es la eficacia de los métodos de valoración aduanera utilizados en ambos países para determinar el valor en aduana de las camionetas 4x4 y accesorios, y cómo afectan el comercio bilateral?

¿Cuáles son los principales desafíos y oportunidades que enfrentan los importadores y autoridades aduaneras en el proceso de valoración de camionetas 4x4 y accesorios, y cómo pueden abordarse de manera efectiva para mejorar la transparencia y eficiencia en el comercio internacional?

Tema

Análisis del proceso de valoración para la importación de camionetas 4x4 y accesorios de Estados Unidos a Ecuador.

El presente caso de estudio comprende un análisis del proceso de valoración de importación de vehículos y accesorios.

Capítulo I

1. Planteamiento del problema

1.1 Descripción del problema

El comercio internacional de camionetas 4x4 y accesorios para vehículos entre Estados Unidos y Ecuador ha experimentado un crecimiento en los últimos años debido a la creciente demanda, siendo el país americano uno de los principales proveedores de productos terminados para el Ecuador.

La valoración aduanera es un aspecto crítico en el proceso de importación, ya que determina el valor en aduana de las mercancías y, en consecuencia, los impuestos y aranceles a pagar. La correcta valoración es esencial para mantener la equidad en el comercio, evitar prácticas de subvaluación o sobrestimación y garantizar un intercambio comercial justo y transparente.

A pesar de las normativas establecidas por la Organización Mundial del Comercio (OMC) y de los acuerdos entre Estados Unidos y Ecuador, existen diferencias en el proceso de valoración aduanera para estas mercancías.

El problema central que se aborda en esta investigación es la complejidad y falta de uniformidad en el proceso de valoración aduanera para la importación de camionetas y accesorios entre Estados Unidos y Ecuador. Esto ha dado lugar a situaciones en las que el valor en aduana declarado no refleja adecuadamente el verdadero valor de las mercancías, lo que puede generar distorsiones en el comercio y afectar negativamente a los actores involucrados.

Los importadores se constantemente enfrentan a la incertidumbre y a la necesidad de cumplir con regulaciones aduaneras dispares entre ambos países, lo que puede traducirse en costos adicionales y retrasos en la liberación de las mercancías. Además, el riesgo de enfrentar disputas aduaneras y sanciones por declaraciones inexactas o malentendidos en la valoración aduanera crea un ambiente de inseguridad y dificulta la planificación de operaciones comerciales.

Ante esta problemática, es necesario abordar y analizar en profundidad los factores que contribuyen a la complejidad del proceso de valoración aduanera para camionetas 4x4 y accesorios entre Estados Unidos y Ecuador. La identificación de los desafíos y oportunidades permitirá proponer soluciones que mejoren la

transparencia, eficiencia y equidad en el comercio bilateral, promoviendo así un intercambio comercial más fluido y beneficioso para ambas naciones.

1.2 Formulación del problema

Nuestro problema de investigación se basa en el análisis del proceso de valoración aduanera para la importación de vehículos de gama media, esencialmente camionetas 4x4 con sus respectivos accesorios. Se presentan las siguientes preguntas de investigación:

¿Cuál es la eficacia de los métodos de valoración aduanera utilizados en ambos países para determinar el valor en aduana de las camionetas 4x4 y accesorios, y cómo afectan el comercio bilateral?

¿Cuáles son los principales desafíos y oportunidades que enfrentan los importadores y autoridades aduaneras en el proceso de valoración de camionetas 4x4 y accesorios, y cómo pueden abordarse de manera efectiva para mejorar la transparencia y eficiencia en el comercio internacional?

1.3 Justificación

El tema de la valoración aduanera para la importación de camionetas 4x4 y accesorios entre Estados Unidos y Ecuador comprende gran relevancia y actualidad en el contexto del comercio internacional entre ambos países.

Estados Unidos y Ecuador mantienen relaciones comerciales significativas en el sector automotriz, siendo las camionetas 4x4 y sus accesorios bienes de alto valor y demanda en el mercado ecuatoriano. Comprender el proceso de valoración aduanera es esencial para asegurar un comercio justo y transparente, que beneficie tanto a los importadores como a la industria local.

La correcta valoración aduanera de las camionetas 4x4 y accesorios influye directamente en los costos de importación, aranceles y otros gravámenes, lo que puede tener un impacto significativo en la competitividad de los productos importados en el mercado ecuatoriano. Analizar cómo estas prácticas afectan la competitividad es fundamental para fomentar la eficiencia y la competitividad en el comercio bilateral.

Ambos países son miembros de la OMC y están sujetos a acuerdos internacionales sobre valoración aduanera. Esta investigación permitirá evaluar cómo se aplican y cumplen dichas normativas en el contexto específico de la importación

de camionetas 4x4 y accesorios, identificando posibles áreas de mejora y armonización.

Existen desafíos y oportunidades asociados con el proceso de valoración aduanera, tanto desde la perspectiva de los importadores como de las autoridades aduaneras. Analizar estas problemáticas y proponer soluciones ayudará a mejorar la eficiencia y transparencia del comercio internacional, facilitando así las operaciones comerciales y promoviendo un ambiente de negocios más favorable.

El comercio de camionetas también tiene implicaciones sociales y ambientales. Evaluar cómo la valoración aduanera puede afectar el empleo, la industria local y el desarrollo sostenible será de gran relevancia para promover políticas comerciales equitativas y socialmente responsables.

Esta investigación contribuirá al conocimiento académico y científico en el campo de la valoración aduanera y el comercio internacional, brindando información relevante y actualizada que pueda servir como base para futuros estudios e investigaciones.

Capítulo

2 Sustento teórico

2.1 Marco teórico

Las teorías utilizadas para el presente proyecto comprenden al comercio exterior, conceptos aduaneros y cadena logística.

2.1.1. Teoría ventaja comparativa

La ventaja comparativa para David Ricardo y para Adam Smith establecían que el comercio internacional resulta beneficioso para todos los países involucrados.

Dentro de un sistema de libre comercio cada país invertirá sus capitales y la mano de obra en lo más beneficioso para ambos. Una distribución efectiva de trabajo provoca una estimulación a la industria que lo fabrica, cuando se incrementa la masa general de la producción y una a la sociedad universal en la producción, se expande el beneficio generalizado del poder de adquisición de distintas mercaderías en los países oferentes, lo que promueve el movimiento de divisas entre naciones.

El comercio internacional como método indirecto de producción, es decir, en lugar de producir un producto por sí mismo, un país se puede dedicar a producir otro tipo de bien e intercambiarlo por el bien que desee, que necesite o que no pueda producir por la misma ineficiencia con la que cuenta para hacerlo. De esta manera se puede decir que si un bien se importa es porque esta producción indirecta requiere menos trabajo que la producción directa. (Ricardo, 2012)

2.1.2. Importación

Es la acción de ingresar mercancías extranjeras al país cumpliendo con las formalidades y obligaciones aduaneras, dependiendo del RÉGIMEN DE IMPORTACION al que se haya sido declarado. (Ecuador, 2021)

¿Cuáles son los Regímenes de Importación?

- ✓ Importación para el Consumo (Art. 147 COPCI)
- ✓ Admisión Temporal para Reexportación en el mismo estado (Art. 148 COPCI)
- ✓ Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo (Art. 149 COPCI)
- ✓ Reposición de Mercancías con Franquicia Arancelaria (Art. 150 COPCI)

- ✓ Transformación bajo control Aduanero (Art. 151 COPCI)
- ✓ Depósito Aduanero (Art. 152 COPCI)
- ✓ Reimportación en el mismo estado (Art. 153 COPCI).

2.1.3. Economía Internacional

La economía internacional comprende el estudio de las relaciones económicas entre países y está basada en la teoría económica: micro y macro. La dependencia mutua resultante es muy importante para el bienestar económico de todas las naciones del mundo, encontrándose actualmente en una fase expansiva, al haberse eliminado las fronteras nacionales, promoviendo el surgimiento de espacios territoriales supranacionales. (Pablo Zambrano Pontón, 2018)

2.1.4. Aranceles

Un arancel de importación es un gravamen sobre la mercancía importada, mientras que un arancel de exportación es un tributo sobre la mercancía exportada. (Pablo Zambrano Pontón, 2018). El arancel Ad Valorem es expresado como un porcentaje fijo al valor de la mercancía de intercambio. Un arancel específico es expresado como valor fijo por unidad intercambiada. El arancel mixto se define como la combinación de un Ad Valorem más uno específico.

2.1.5. Efectos económicos de los aranceles

Un arancel distribuye el ingreso de los consumidores domésticos hacia los productores domésticos de la mercancía y desde el factor abundante de la nación al factor escaso de la nación.

Lo anterior conduce a las ineficiencias denominadas costo de protección y pérdida de eficiencia productiva. El arancel tiene efectos en la Balanza de pagos, porque al restringir importaciones puede generar un superávit en balanza comercial, parte de dicha balanza. (Pablo Zambrano Pontón, 2018)

2.1.6. Tasa de protección efectiva

Generalmente, las naciones importan materias primas libres de aranceles o imponen una tasa arancelaria menor a la importación del insumo que a la importación de la mercancía determinada. (Pablo Zambrano Pontón, 2018)

A raíz de aquello los gobiernos buscan desarrollar políticas de incentivos para la producción local, generalmente se produce en países en vías de desarrollo que buscan modelos económicos proteccionistas.

2.1.7. Libre comercio

La constitución de relaciones económicas más cercanas, constituye el primer punto de partida para la creación de una unidad política las posibilidades de integrarse mediante bloques regionales. (Pablo Zambrano Pontón, 2018)

- ✓ Áreas de Libre Comercio
- ✓ Uniones Aduaneras
- ✓ Mercados Comunes

2.1.8. Crecimiento económico

Carlos Ricoy en su escrito “La teoría del crecimiento económico de Adam Smith” reconstruye la concepción de Adam Smith sobre la dinámica del círculo y crecimiento económico, el cual constituye la idea central de su gran obra “La riqueza de las naciones”.

“El desarrollo o el progreso económico aparece caracterizado como un proceso endógeno, circular y acumulativo de cambio y transformación estructural que resulta de las relaciones de interdependencia existentes entre el proceso de acumulación de capital, la expansión de los mercados y el crecimiento de la producción, de la productividad y del empleo” (Ricoy, 2005).

2.1.9. Leyes de crecimiento de Kaldor

Nicholas Kaldor, propone que los factores de demanda disfruten de un gran protagonismo en la explicación del crecimiento económico frente a la tradición neoclásica que privilegiaba el papel desempeñado por los factores de la oferta. Según este enfoque es la demanda la que provoca comportamientos diferenciados en el sistema económico, incorpora una concepción endógena del progreso técnico y además es de suma importancia para la evolución de la productividad. (Pons Novell & Viladecans Marsal, 1999)

El elemento que favorece a las expansiones de la demanda es el progreso técnico, cuya presencia se debe a las economías de escala de tipo dinámica que influyen en la competitividad y las posibilidades de crecimiento económico. El modelo

propuesto por Kaldor se basa en el crecimiento económico de la demanda provoca incrementos en la productividad agregada que, a la vez, inducen a un aumento de la competitividad que permite completar este círculo virtuoso mediante un incremento de la demanda. (Pons Novell & Viladecans Marsal, 1999)

3 Análisis

El presente caso de estudio comprende el análisis sobre la importación efectuada por la empresa Inmodreams a la empresa WISE CARGO USA LL, la cual realizó una compra de 4 camionetas de gama media – alta.

Los modelos de las camionetas son los siguientes:

- ✓ Camioneta GMC Sierra 1500 DENALI
- ✓ Camioneta GMC Sierra 2500 DENALI
- ✓ Nissan Armada Platinum
- ✓ Nissan Armada SL

Tabla 1. Costos individuales

Vehículo	Descripción	Costo
Camioneta	Camioneta GMC Sierra 1500 DENALI	\$48,000.00
Camioneta	Camioneta GMC Sierra 2500 DENALI	\$50,000.00
Camioneta	Nissan Armada Platinum	\$45,000.00
Camioneta	Nissan Armada SL	\$46,000.00

Descripción	Q	Precio	Total
SET DE LIMPIEZA	4	\$ 10.00	\$ 40.00
PROTECTORES	6	\$ 8.00	\$ 48.00
HIELERA	1	\$ 30.00	\$ 30.00
LAVABO	1	\$ 50.00	\$ 50.00
PERCHA DE BEBE	1	\$ 20.00	\$ 20.00
DESINFECTANTES	16	\$ 2.50	\$ 40.00
DESINFECTANTES	6	\$ 3.00	\$ 18.00
BURBUJAS	12	\$ 4.00	\$ 48.00
BURBUJAS	10	\$ 4.00	\$ 40.00
MEDIDORES DE VOLTAJ E	6	\$ 5.00	\$ 30.00
PALOS DE BATERÍA	2	\$ 1.00	\$ 2.00

BANDEJA DE ALUMINIO	1	\$ 2.00	\$ 2.00
RECIPIENTES	20	\$ 1.00	\$ 20.00
VASOS PLASTICOS	5	\$ 3.00	\$ 15.00
PLATOS PLASTICOS	4	\$ 2.00	\$ 8.00
CUBIERTOS PLÁSTICOS	2	\$ 2.00	\$ 4.00
HORNO	1	\$ 30.00	\$ 30.00
SPRAY LIMPIADOR DE LLANTAS	2	\$ 3.00	\$ 6.00
MUÑECA	1	\$ 5.00	\$ 5.00
GAVETAS PLÁSTICAS	2	\$ 4.00	\$ 8.00
MOQUETAS	1	\$ 10.00	\$ 10.00
CUBIERTOS	1	\$ 2.00	\$ 2.00
PISTOLAS DE AGUA	1	\$ 2.00	\$ 2.00
PANTALLA DE LÁMPARA	1	\$ 10.00	\$ 10.00
RECIPIENTES DE CRISTAL	2	\$ 25.00	\$ 50.00
RECIPIENTES DE CRISTAL	3	\$ 10.00	\$ 30.00
MARCADORES DE BOTON	24	\$ 1.00	\$ 24.00
SET REPOSTEROS	1	\$ 5.00	\$ 5.00
SET DE DECORACIÓN	1	\$ 4.00	\$ 4.00
PAPEL ALUMINIO	2	\$ 2.00	\$ 4.00
PROTECTORES	2	\$ 2.00	\$ 4.00
TOTAL			\$ 609.00

Elaborado por: Villalva, E. (2023)

3.1 Documentos de Soporte

Los documentos de soporte presentados para esta importación son la factura comercial de compra de cada camioneta, Bill Of Lading y packing list.

3.2 Flete Internacional

El transporte seleccionado para esta importación es el transporte marítimo, el cual detallaremos dentro del siguiente cuadro:

Tabla 2. Flete Internacional

CANT	DESCRIPCIÓN	PRECIO TOTAL
1	FLETE INTERNACIONAL (2 CONTENEDORES DE 40)	\$ 13,426.06

Elaborado por: Villalva, E. (2023)

3.3 Valoración aduanera

Se determinará el valor en aduana de las 4 camionetas 4x4 y los accesorios presentados en la siguiente declaración de importación. Se examinará el primer método de valoración utilizado y se verificará la coherencia y precisión de los datos declarados.

Imagen 1. Declaración de importación

The image shows a screenshot of a customs declaration form titled "Declaración de Importación". It contains several sections:

- Información de carga:**
 - CO1. País de procedencia: [US] ESTADOS UNIDOS
 - CO2. Código de endoso: [00] SIN ENDOSE - DOC DE IDENTIDAD EN DOC DE TRANSP ES DEL CONSIGNATARIO FINAL
 - CO3. Consignatario: INMODREAMS S.A
 - CO4. Número de carga: CEC2023SMLU005400355798
 - CO5. Documento de transporte: HBL-35798
- Valores totales:**
 - D01. FOB: \$ 189,609.000
 - D02. Flete: \$ 11,530.000
 - D03. Seguro: \$ 1,896.090
 - D04. Ajustes: \$ 0
 - D05. Otros ajustes: \$ 0
 - D06. Valor en aduana: \$ 191,505.090
 - D07. Items declarados: 35
 - D08. Peso neto (kilos): 11,402.000
 - D09. Cantidad de unidades físicas: 210.00000
 - D10. Cantidad de unidades comerciales: 145.000
 - D11. Total en tributos: \$ 137,451.930
- Total en tributos:** Resultado : 6
- Table of taxes:**

No	E01. Concepto	E02. Monto	E03. Liberación/suspensión	Mont
1	ARANCEL ADVALOREM	\$ 71,831.030	\$ 0	
2	ANTIDUMPING	\$ 0	\$ 0	
3	FONDINFA	\$ 1,015.150	\$ 0	
4	ICE ADVALOREM	\$ 28,125.010	\$ 0	
5	IVA	\$ 36,480.740	\$ 0	

Elaborado por: Villalva, E. (2023)

Mediante la imagen de referencia podemos detallar los valores declarados en primera instancia, tributos al comercio exterior y sus respectivos impuestos, a continuación, se presenta un conjunto de tablas que detalla a profundidad los valores.

3.4 Declaración Aduanera

Declaración aduanera presentada en primera instancia antes de iniciar el proceso de duda razonable

Tabla 3. Detalle de subpartidas

PRODUCTO	CANT	FOB	FLETE	SEGURO	SUBPARTIDA	% ADV
SET LIMPIEZ	4	\$ 40.00	\$ 2.43	\$ 0.40	3924.90.00.00	0%
PROTECTOR	6	\$ 48.00	\$ 2.92	\$ 0.48	3924.90.00.00	0%
HIELERA	1	\$ 30.00	\$ 1.82	\$ 0.30	3924.90.00.00	0%
LAVADO	1	\$ 50.00	\$ 3.04	\$ 0.50	6910.90.00.00	25%
PERCHA	1	\$ 20.00	\$ 1.22	\$ 0.20	8308.10.19.00	0%
LIMPIADOR	16	\$ 40.00	\$ 2.43	\$ 0.40	3808.94.99.00	0%
LIMPIADOR	6	\$ 18.00	\$ 1.09	\$ 0.18	3808.94.99.00	0%
BURBUJA	12	\$ 48.00	\$ 2.92	\$ 0.48	9503.00.99.00	30%
BURBUJA	10	\$ 40.00	\$ 2.43	\$ 0.40	9503.00.99.00	30%

Elaborado por: Villalva, E. (2023)

Tabla 4. Detalle de subpartidas

MEDIDOR	6	\$ 30.00	\$ 1.82	\$ 0.30	9030.33.00.00	5%
PALILLOS	1	\$ 1.00	\$ 0.06	\$ 0.01	9209.99.00.00	0%
BANDEJA	1	\$ 2.00	\$ 0.12	\$ 0.02	7615.10.80.00	30%
RECIPIENTE	20	\$ 20.00	\$ 1.22	\$ 0.20	3923.90.00.00	15%
VASOS	5	\$ 15.00	\$ 0.91	\$ 0.15	3924.10.90.90	20%
PLATOS	4	\$ 8.00	\$ 0.49	\$ 0.08	3924.10.90.90	20%
CUBIERTOS	2	\$ 4.00	\$ 0.24	\$ 0.04	3924.10.90.90	20%
HORNO	1	\$ 30.00	\$ 1.82	\$ 0.30	8417.80.90.80	0%
SPRAY LLANTA	2	\$ 6.00	\$ 0.36	\$ 0.06	3405.30.00.00	15%
MUÑECA	1	\$ 5.00	\$ 0.30	\$ 0.05	9503.00.93.00	30%

Elaborado por: Villalva, E. (2023)

Tabla 5. Detalle de subpartidas

GAVETA	2	\$ 8.00	\$ 0.49	\$ 0.08	3924.90.00.00	0%
MAQUETA	1	\$ 10.00	\$ 0.61	\$ 0.10	3924.90.00.00	0%
CUBIERTOS	1	\$ 3.00	\$ 0.18	\$ 0.03	3924.10.90.90	20%
JUGUETE	1	\$ 2.00	\$ 0.12	\$ 0.02	9503.00.93.00	30%
PANTALLA	1	\$ 10.00	\$ 0.61	\$ 0.10	3924.10.90.90	20%
RECIPIENTE	2	\$ 50.00	\$ 3.04	\$ 0.50	3924.90.00.00	0%
RECIPIENTE	3	\$ 30.00	\$ 1.82	\$ 0.30	7013.99.00.00	30%
MARCADOR	24	\$ 24.00	\$ 1.46	\$ 0.24	3926.10.00.00	20%
VIANDA	1	\$ 5.00	\$ 0.30	\$ 0.05	3924.10.90.90	20%
DECORACION	1	\$ 4.00	\$ 0.24	\$ 0.04	3924.90.00.00	0%

ALUMINIO	2	\$ 4.00	\$ 0.24	\$ 0.04	7607.19.00.00	0%
PROTECTOR	2	\$ 4.00	\$ 0.24	\$ 0.04	3924.90.00.00	0%
TOTAL FOB		\$ 609.00				

Elaborado por: Villalva, E. (2023)

Tabla 6. Detalle de subpartida

FODINFA	IVA	VALOR CIF	AD VALOREM	FODINFA	IVA	TOTAL LIQUIDACION
0.5%	12%	42.83	0.00	0.40	9.70	10.10
0.5%	12%	51.40	0.00	0.48	11.64	12.12
0.5%	12%	32.12	0.00	0.30	7.27	7.57
0.5%	12%	53.54	12.63	0.50	13.64	26.76
0.5%	12%	21.42	0.00	0.20	4.85	5.05
0.5%	12%	42.83	0.00	0.40	9.70	10.10
0.5%	12%	19.27	0.00	0.18	4.36	4.54
0.5%	12%	51.40	14.54	0.48	13.38	28.41
0.5%	12%	42.83	12.12	0.40	11.15	23.67

Elaborado por: Villalva, E. (2023)

Tabla 7. Detalle de subpartida

0.5%	12%	32.12	1.52	0.30	7.45	9.27
0.5%	12%	1.07	0.00	0.01	0.24	0.25
0.5%	12%	2.14	0.61	0.02	0.56	1.18
0.5%	12%	21.42	3.03	0.20	5.21	8.44
0.5%	12%	16.06	3.03	0.15	4.00	7.18
0.5%	12%	8.57	1.62	0.08	2.13	3.83
0.5%	12%	4.28	0.81	0.04	1.07	1.91
0.5%	12%	32.12	0.00	0.30	7.27	7.57
0.5%	12%	6.42	0.91	0.06	1.56	2.53
0.5%	12%	5.35	1.52	0.05	1.39	2.96

Elaborado por: Villalva, E. (2023)

Tabla 8. Detalle de subpartida

0.5%	12%	8.57	0.00	0.08	1.94	2.02
0.5%	12%	10.71	0.00	0.10	2.42	2.52
0.5%	12%	3.21	0.61	0.03	0.80	1.44
0.5%	12%	2.14	0.61	0.02	0.56	1.18
0.5%	12%	10.71	2.02	0.10	2.67	4.79
0.5%	12%	53.54	0.00	0.50	12.12	12.62
0.5%	12%	32.12	9.09	0.30	8.36	17.75
0.5%	12%	25.70	4.85	0.24	6.40	11.49
0.5%	12%	5.35	1.01	0.05	1.33	2.39
0.5%	12%	4.28	0.00	0.04	0.97	1.01

0.5%	12%	4.28	0.00	0.04	0.97	1.01
0.5%	12%	4.28	0.00	0.04	0.97	1.01
					TOTAL	232.7

Elaborado por: Villalva, E. (2023)

3.5 Mercancías objeto de duda razonable

Tabla 9. Mercancía sujeta a valoración aduanera

PRODUCTO	CANT	FOB	FLETE	SEGURO	SUBPARTIDA	%ADV
GMC SIERRA DENALI	1	48000	2918.85	480	8704.31.10.99	40%
GMC SIERRA 2500 HD DENALI	1	50000	3040.47	500	8704.31.10.99	40%
NISSAN ARMADA SL	1	45000	2736.42	450	8703.24.10.90	35%
NISSAN ARMADA PLATINUM	1	46000	2750.00	460	8703.24.10.90	35%

Elaborado por: Villalva, E. (2023)

Tabla 10. Mercancía sujeta a valoración aduanera

% FODINFA	AD VALOREM	FODINFA	ICE	IVA	LIQUIDACION	TOTAL LIQUI
0.50%	\$ 48,480.00	\$ 255.90	\$ 7,142.86	\$9,356.49	36147.25	
0.50%	\$ 50,500.00	\$ 266.00	\$ 7,440.48	\$9,732.78	37639.26	
0.50%	\$ 45,450.00	\$ 241.11	\$ 6,696.43	\$8,527.92	32059.77	
0.50%	\$ 46,460.00	\$ 246.05	\$ 6,845.24	\$8,707.48	31372.96	\$ 137,219.24

Elaborado por: Villalva, E. (2023)

3.6 Inicio de duda razonable

Luego de la presentación en primera instancia de la declaración en aduana el 10/03/2023, el sistema informático ECUAPASS informa aforo físico de las mercancías con fecha de aforo para el 13/03/2023, posteriormente al aforo el funcionario en aduana informa mediante el sistema informático aduanero el proceso de duda razonable por alerta de valor.

Imagen 2 Ecuapass

INFORMACION GENERAL			
Tipo de notificación		NOTIFICACION DE JUSTIFICACION	
Fecha/Hora TX	20/03/2023	Número de declaración	
Nro. Notificación	4	Nombre del aforadores	
Fecha de caducidad		Código de Aduana	
No	Número de ítem	Tipo de novedad	Contenido
1	0	DUDA RAZONABLE	A

DE CONFORMIDAD CON RESPUESTA DE MESA DE SERVICIOS SE NOTIFICA INICIO DE DUDA RAZONABLE POR LA ALERTA DE VALOR RECIBIDA POR EL SISTEMA "VALORACION INCORRECTA", EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 51 DE LA RESOLUCION 1684 DE LA SGCA, EN ESE SENTIDO, SE SOLICITA PRESENTAR LOS DOCUMENTOS DE SOPORTE DEL VALOR EN ADUANA DECLARADO. ARTICULO 54 DE LA RESOLUCION 1684 DE LA SGCA CON ENFASIS EN EL NUMERAL 5.15 DEL MANUAL NRO. SENAE-MEE-2-2-043-V2, ENTRE OTROS. PARA EL EFECTO, SE ESTABLECE UN PLAZO DE 5 DAS HBILES.

Elaborado por: Villalva, E. (2023)

3.7 Sustento de importador

“Además de la factura comercial, del documento de transporte y del documento de seguro donde conste el monto asegurado de la mercancía, el importador deberá presentar otros documentos que se requieran en apoyo del valor en aduana declarado o del que pretenda ser determinado. Las aduanas deben examinar dichos documentos a efectos de la comprobación de los elementos de hecho y circunstancias comerciales de la negociación y del cumplimiento de las disposiciones previstas en el Acuerdo sobre Valoración de la OMC, en la Decisión 571 y en este Reglamento.” (COMUNIDAD ANDINA, 2019)

El importador presenta documentos de transacción que no fueron aceptados por parte del funcionario en aduana para la aceptación del primer método de transacción, por lo cual en el ECUAPASS se refleja la siguiente información

Imagen 3 Información general ECUAPASS

No	Número de ítem	Tipo de novedad	Contenido
1	0	DUDA RAZONABLE	A

Elaborado por: Villalva, E. (2023)

3.8 Respuesta del funcionario de aduana

Los documentos presentados por el importador no cumplen con lo requerido para que el funcionario aduanero evalúe y acepte el primer método de transacción, por lo cual, mediante un comunicado presentado a través del sistema informático aduanero, establece que, se procede con una liquidación complementaria en función a los 4 vehículos, mediante el segundo método: valor de mercancías idénticas

Imagen 4 Información general ECUAPASS

No	Número de ítem	Tipo de novedad	Contenido
1	0	LIQUIDACION PENDIENTE DE C	

Elaborado por: Villalva, E. (2023)

3.9 Segundo método: Valor de transacción de mercancías idénticas

“El valor en aduana de las mercancías importadas no se determinará en aplicación del método del Valor de

Transacción, por falta de respuesta del importador a estos requerimientos o cuando las pruebas aportadas no sean idóneas o suficientes para demostrar la veracidad o exactitud del valor en la forma antes prevista.” (Acuerdo de Cartagena, 2003)

Según lo establecido por la administración aduanera, a las mercancías sujetas a duda razonable se les aplicará el segundo método: valor de transacción mercancías idénticas, de tal manera que el incremento se ve reflejado en el siguiente cuadro.

Tabla 11. Mercancía sujeta a valoración aduanera

PRODUCTO	VALOR FOB	INCREMENTO TOTAL	
GMC SIERRA DENALI COLOR WHITE	\$ 48,000.00	\$ 22,500.00	\$ 70,500.00
GMC SIERRA 2500 HD DENALI COLOR BLACK	\$ 50,000.00	\$ 20,500.00	\$ 70,500.00
NISSAN ARMADA SL COLOR GRAY	\$ 45,000.00	\$ 21,000.00	\$ 66,000.00
NISSAN ARMADA PLATINUM COLOR RED	\$ 46,000.00	\$ 20,490.00	\$ 66,490.00
TOTAL VEHICULOS	\$ 189,000.00	\$ 84,490.00	\$ 273,490.00
TOTAL PRIMERA FACTURA			\$ 609.00

TOTAL FOB	\$ 274,099.00
------------------	----------------------

Elaborado por: Villalva, E. (2023)

Enfocándonos en el Valor de Aduana se presenta una diferencia de \$84,490, bajo la cual relacionamos las siguientes hipótesis:

- ✓ Aplicación de un Método de Valoración Distinto. – El cambio en el monto de la declaración podría estar relacionado con la aplicación de un método de valoración aduanera diferente al utilizado al principio.
- ✓ Verificación de Datos y Documentación de Importación. – Es posible que el organismo rector de aduanas haya llevado a cabo una verificación exhaustiva de los documentos de importación, como facturas comerciales y documentos de embarque, para asegurarse de la precisión y autenticidad de los valores declarados. Si se encontraron discrepancias o falta de documentación adecuada, esto podría haber llevado a una corrección en el valor declarado.

3.10 Decisión

La presentación de la documentación pertinente de la importación, sostuvo que el organismo rector de aduanas tiene incertidumbre o sospechas fundamentadas sobre la veracidad de la información proporcionada en la declaración, por lo que el dictamen fue de Duda Razonable. Esta medida es tomada cuando existen indicios que justifican una revisión más exhaustiva para asegurarse de la precisión y conformidad de los datos declarados.

Imagen 5. Valoración aduanera

INFORMACION GENERAL				
Tipo de notificación:		NOTIFICACION DE JUSTIFICACION		
Fecha/Hora TX	20/03/2023	Número de declaración	01777870202300000483P	
Nro. Notificación	4	Nombre del aforadores	ROORTIZ	
Fecha de caducidad		Código de Aduana		
No	Número de ítem	Tipo de novedad	Contenido	Opinión de los auditores
1	0	DUDA RAZONABLE	A	DE CONFORMIDAD CON RESPUEST

Fuente: Ecuapass – SENAE

El importador se vio obligado a pagar los tributos destinados por la aduana, al término de la Duda Razonable, ya que se consideraban que los precios de las mercaderías no eran los correctos.

4 Propuesta

Propuesta Integral para la Importación de Camionetas 4x4 y Accesorios desde Estados Unidos a Ecuador

Establecer un Plan de Mejora dedicado para importadores de maquinarias e importadores de insumos, bajo el cual podamos establecer estrategias que fortalezcan el conocimiento y las bases ya adquiridas.

4.1 Descripción del Producto:

La propuesta se enfoca en la importación de camionetas 4x4 y accesorios desde Estados Unidos hacia Ecuador. Las camionetas son vehículos todoterreno con tracción en las cuatro ruedas, diseñadas para ofrecer un rendimiento óptimo en diversas condiciones de terreno. Los accesorios incluyen elementos adicionales que mejoran la funcionalidad y estética de los vehículos.

4.2 Requisitos para Importar

- ✓ Documentación Aduanera: Cumplir con los requisitos de documentación aduanera, presentando la declaración de importación completa y precisa, junto con facturas comerciales, lista de empaque, documentos de embarque y cualquier otro documento necesario.
- ✓ Cumplimiento de Normativas y Regulaciones: Asegurarse de cumplir con las normativas y regulaciones aduaneras, arancelarias, técnicas y ambientales vigentes en Ecuador y en Estados Unidos. Esto incluye verificar que los vehículos y accesorios cumplan con los estándares técnicos y de seguridad establecidos.
- ✓ Seguro de Carga y Responsabilidad: Contratar un seguro de carga adecuado para proteger los bienes durante el transporte y hasta la entrega final. Asimismo, considerar la responsabilidad en caso de daños o pérdidas durante el transporte.
- ✓ Identificación de Impuestos y Aranceles: Calcular y tener en cuenta los impuestos y aranceles aplicables en ambos países, para determinar el costo total de importación.

4.3 Aspectos a Considerar:

Tabla 12. Propuesta

<p>MÓDULO N° 1 Planificación Logística</p>	<ul style="list-style-type: none">✓ Realizar una planificación logística eficiente que considere la elección del medio de transporte más adecuado (marítimo, aéreo o terrestre), rutas, tiempos de tránsito y costos asociados.✓ Realizar una investigación de mercado para asegurarse de que los valores declarados sean coherentes con los precios actuales de productos similares.✓ Realizar un análisis detallado de los métodos de valoración aduanera reconocidos por la OMC y elegir el más adecuado para las camionetas y accesorios importados, garantizando una valoración precisa y justa.✓ Tener en cuenta posibles contingencias que puedan afectar la importación, como cambios en regulaciones, demoras en la entrega o situaciones inesperadas en la aduana. Establecer planes de contingencia para abordar estos desafíos.
---	--

<p>MÓDULO N° 2</p> <p>Control de Procesos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Proporcionar una declaración aduanera precisa y completa, asegurando que todos los detalles relevantes y exactos sean incluidos ✓ Garantizar que toda la documentación necesaria se encuentre en orden y sea presentada dentro de los plazos establecidos por las autoridades aduaneras. ✓ Mantener una comunicación abierta y transparente con las autoridades aduaneras en ambos países, colaborando con ellos para facilitar el proceso de importación. ✓ Capacitar al personal involucrado en el proceso de importación sobre las regulaciones aduaneras y los aspectos técnicos relevantes, para asegurar el cumplimiento de los requisitos y evitar posibles errores o malentendidos. ✓ Establecer mecanismos de monitoreo y evaluación para medir el cumplimiento de los objetivos de importación, identificar oportunidades de mejora y asegurar la eficiencia del proceso.
---	---

Elaborado por: Villalva, E. (2023)

5 Conclusiones

En el análisis del proceso de valoración aduanera para la importación de camionetas 4x4 y accesorios desde Estados Unidos a Ecuador, se ha logrado obtener una visión completa y detallada de los diferentes aspectos involucrados en este procedimiento. Se ha comprendido la importancia de aplicar un método de valoración adecuado, garantizando la precisión y justicia en la determinación del valor en aduana de las mercancías importadas. El uso del método de valor de transacción de mercancías idénticas ha demostrado ser relevante y confiable en este contexto.

Durante el análisis, se han identificado diversos desafíos y obstáculos que enfrentan los importadores en el proceso de valoración aduanera. Estos pueden incluir inconsistencias en la documentación, cambios en las regulaciones aduaneras, verificación de precios de mercado y la aplicación de "duda razonable" por parte de las autoridades aduaneras. Para superar estas dificultades, se sugiere a los importadores mejorar la precisión en la declaración aduanera, mantenerse actualizados con las regulaciones vigentes y contar con una comunicación fluida y transparente con las autoridades aduaneras.

El análisis del impacto de la valoración aduanera en el comercio de camionetas 4x4 y accesorios entre Estados Unidos y Ecuador ha revelado que este proceso tiene un papel significativo en el comercio bilateral. Los cambios en el valor declarado pueden influir en la competitividad de los productos importados y afectar la demanda en el mercado ecuatoriano. Además, se ha observado una relación entre las fluctuaciones económicas y políticas en ambos países con la evolución de las importaciones, lo que destaca la importancia de mantenerse informado sobre el contexto macroeconómico y político al realizar operaciones de importación.

Bibliografía

Acuerdo de Cartagena. (15 de 12 de 2003). Decision 571. Obtenido de Decision 571: <https://www.aduana.gob.ec/wp-content/uploads/2019/10/2.-Decision-571.pdf>

Acuerdo de Cartagena. (15 de 12 de 2003). Decision 571. Obtenido de Decision 571: <https://www.aduana.gob.ec/wp-content/uploads/2019/10/2.-Decision-571.pdf>

Acuerdo de Cartagena. (s.f.). Decjs.

Aduaneros, A. G. (1994). Comercio (GATT). . México: Secretaría de Relaciones Exteriores.

ALADI. (1983). Informe de la Reunión Intergubernamental de Expertos en Valoración Aduanera. Montevideo: Valoración, R. I. D. E., & Aduanera,.

Carlos Alberto, L. A. (2014). Ensayos de valoración aduanera. Lima: Palestra Editores S.A.C.

COMUNIDAD ANDINA. (2 de 10 de 2019). RESOLUCION N° 1684 . Obtenido de RESOLUCION N° 1684 : <https://www.aduana.gob.ec/wp-content/uploads/2019/10/2.-Decision-571.pdf>

Ecuador, S. N. (NOVIEMBRE de 2021). Servicio Nacional de Aduana del Ecuador. Obtenido de Servicio Nacional de Aduana del Ecuador: <https://www.aduana.gob.ec/para-importar/#:~:text=Es%20la%20acci%C3%B3n%20de%20ingresar,que%20se%20haya%20sido%20declarado.>

Francés, A. (2006). Estrategia y Planes para la Empresa con el Cuadro de Mando Integral. México: Pearson.

Mazzei Coria, C. (23 de 10 de 2019). Valoración aduanera y la duda razonable. Lima, Lima, Perú.

- Pablo Zambrano Pontón. (2018). Tratado de Macroeconomía y Economía Internacional. Quito: Editorial Jurídica del Ecuador.
- Pons Novell, J., & Viladecans Marsal, E. (1999). Leyes de Kaldor y efectos espaciales. Una aplicación a las provincias españolas. Revista Austriana de Economía , 131-148.
- Porter, M. (1984). La Ventaja Competitiva. Obtenido de http://fcaenlinea1.unam.mx/anexos/1423/1423_u3_act3.pdf
- Ricardo, D. (2012). EL MODELO RICARDIANO DE VENTAJA COMPARATIVA Y EL COMERCIO CONTEMPORÁNEO. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/870/87025385007.pdf>
- Ricoy, C. (2005). La teoría del crecimiento económico de Adam Smith. Economía y Desarrollo, 11.
- Salazar Gomez, N. (6 de 12 de 2013). El rol del agente de aduana y su importancia desde la perspectiva del comercio internacional. Obtenido de Tesis Negocios Internacionales: <http://repositoriobibliotecas.uv.cl//handle/uvsc/891>
- Sánchez Mamani, R. (12 de Julio de 2021). Aplicación del Método del Valor de Transacción de Mercancías. Revista de Administración y Economía, págs. 62-71.
- Uniandes EPISTEME. (10 de Diciembre de 2018). Análisis de la Política Tributaria en la Recaudación Fiscal: caso Ecuador. Obtenido de Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8297993>
- Vargas Acuache, C. (15 de Diciembre de 2014). La Duda Razonable en Aduanas y los Límites a su Ejercicio: ¿Cómo y Cuándo Aplicarla?. Obtenido de <https://revistas.pucp.edu.pe>:

<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoysociedad/article/view/12578/1>
3136

Vernaza Corozo, N. C. (2015). Análisis de los errores cometidos por los agentes de aduana en la realización y transmisión de la declaración aduanera de importación con el sistema ECUAPASS. Esmeraldas: Ecuador PUCESE - Escuela de Comercio Exterior.

Aduaneros, A. G. (1994). Comercio (GATT). . México: Secretaría de Relaciones Exteriores.

Carlos Alberto, L. A. (2014). Ensayos de valoración aduanera. Lima: Palestra Editores S.A.C.

Mazzei Coria, C. (23 de 10 de 2019). Valoración aduanera y la duda razonable. Lima, Lima, Perú.

Salazar Gomez, N. (6 de 12 de 2013). El rol del agente de aduana y su importancia desde la perspectiva del comercio internacional. Obtenido de Tesis Negocios Internacionales: <http://repositoriobibliotecas.uv.cl//handle/uvsc1/891>

Sánchez Mamani, R. (12 de Julio de 2021). Aplicación del Método del Valor de Transacción de Mercancías. Revista de Administración y Economía, págs. 62-71.

Uniandes EPISTEME. (10 de Diciembre de 2018). Análisis de la Política Tributaria en la Recaudación Fiscal: caso Ecuador. Obtenido de Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8297993>

Vargas Acuache, C. (15 de Diciembre de 2014). La Duda Razonable en Aduanas y los Límites a su Ejercicio: ¿Cómo y Cuándo Aplicarla?. Obtenido de <https://revistas.pucp.edu.pe>:

<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoysociedad/article/view/12578/1>

3136

Vernaza Corozo, N. C. (2015). Análisis de los errores cometidos por los agentes de aduana en la realización y transmisión de la declaración aduanera de importación con el sistema ECUAPASS. Esmeraldas: Ecuador PUCESE - Escuela de Comercio Exterior.